



Cláusula de Restricción Territorial

Debido a la situación actual, se ha impuesto la siguiente cláusula de restricción territorial con efecto inmediato para entidades con algún nexo, acuerdo financiero o asociaciones contractuales con Rusia y Bielorrusia:

Se entiende y acuerda que esta póliza se modifica de la siguiente manera:

Sin perjuicio de cualquier disposición contraria a lo establecido en esta póliza o cualquier suplemento o endoso añadido a esta póliza, no tendrá cobertura o beneficio proporcionado bajo esta póliza cualquier:

- i. Entidad organizada o incorporada de conformidad con la ley local del Territorio Específico, o con sede en un Territorio Específico;
- ii. Persona física durante el tiempo que dicha persona física se encuentre en Territorio Específico; o
- iii. Reclamación, acción, demanda o procedimiento presentado o llevado a cabo en un Territorio Específico; o
- iv. Pérdida, robo, daño, pérdida de uso, encriptación, interrupción de las operaciones o disponibilidad o destrucción de cualquier parte de cualquier propiedad (tangible o intangible) ubicada en un Territorio Específico, que incluye, entre otros, cualquier sistema informático, datos, activos digitales, dinero o valores ubicados en un Territorio Específico

A los efectos de este endoso, "Territorio Específico" significa:

- a) La República de Bielorrusia; o
- b) La Federación de Rusia reconocida por las Naciones Unidas (o sus territorios, incluidas las aguas territoriales o los protectorados donde tengan control legal; control legal significará que sean reconocidos por las Naciones Unidas).

En caso de conflicto entre los términos de este endoso y los términos de la póliza, se aplicarán los términos de este endoso, sujeto en todo momento a la aplicación de cualquier cláusula de sanciones.

Si alguna disposición de este endoso es o en algún momento llega a ser en cualquier medida inválida, ilegal o inaplicable bajo cualquier promulgación o norma legal, dicha disposición, en esa medida, se considerará que no forma parte de este endoso, pero la validez, legalidad y la aplicabilidad del resto de este endoso no se verá afectada.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS, CONDICIONES Y EXCLUSIONES PERMANECEN SIN CAMBIOS.